

CONTRATO :	MP-2400-2025.
OBJETO DEL CONTRATO :	Prestación De Servicios Profesionales En El Proyecto Mejoramiento De Las Capacidades Institucionales Para La Comunicación Pública En El Municipio De Palmira
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Brahyan Bonilla Arias CC.1,151,942,607
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 22,500,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Paula María Aristizabal Restrepo - Supervisor Dirección De Comunicaciones
FECHA ACTA DE INICIO :	22 de Agosto de 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	30 de Noviembre de 2025.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 4 mes Noviembre de 2,025
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>CINCO MILLONES MCTE (\$5,000,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyar el seguimiento al desempeño de publicaciones en el micrositio de rendición de cuentas en la web institucional

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realicé el seguimiento y monitoreo de los contenidos publicados micrositio de rendición de cuentas en la web institucional. Durante el periodo evaluado, se verificó que las publicaciones cumplen con el formato establecido para el sitio web, garantizando una presentación clara, coherente y alineada con los lineamientos de la imagen institucional. Asimismo, se confirmó que los hipervínculos insertados en las noticias direccionan correctamente a los contenidos relevantes, lo que facilita la navegación y acceso a la información por parte de la ciudadanía. Adicionalmente, se validó que las fechas de publicación coinciden con la programación establecida. Los títulos de las noticias corresponden a las líneas estratégicas del proyecto. Durante el mes de noviembre se realizó 4 publicaciones relacionada con el proyecto. Soporte: Noticias publicadas en el micrositio de rendición de cuentas en la web institucional

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Brindar apoyo en el proceso de implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas

ACTIVIDADES REALIZADAS : Brindé apoyo en el proceso de implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas enfocado en la conclusión de los diálogos participativos. Soporte: Adjunto reporte de diálogos participativos de la Alcaldía de Palmira del mes de octubre. <https://drive.google.com/file/d/12V-Qvxui9RB5iwdkrXL8TG9b80X1L2J/view?usp=sharing>

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que se requieran por el supervisor

ACTIVIDADES REALIZADAS : Soporte: Realicé monitoreo de las publicaciones de #PanaFest, las cuales se estén publicando de manera optimizada para que no vaya en contra de las normas de las redes sociales Se determina que las publicaciones están cumpliendo las normas comunitarias de las redes sociales dentro de los alcances permitidos



Alcaldía de Palmira
Nit : 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión 06
30/09/2022

Página 2

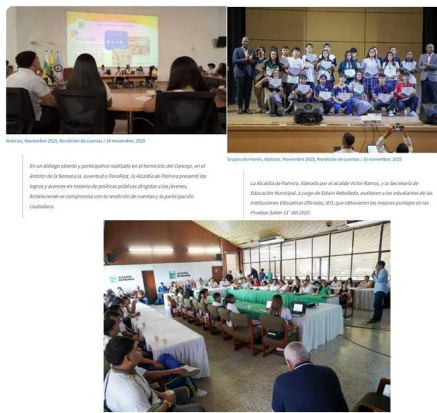
4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Prestar servicios profesionales para la difusión de información de interés público a la ciudadanía sobre las inversiones, avances y logros de la Administración Municipal en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realicé un análisis para la difusión de programas estratégicos del plan de Desarrollo 2024-2027 en los canales digitales enfocado en #PPANDA Soporte: https://docs.google.com/document/d/17MAukWdZ191_2wluX-Jh_CxeKPNle5/edit?usp=sharing&ouid=111770836095335128267&rtpof=true&sd=true

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



EVIDENCIA 4



En un diálogo abierto y participativo realizado en el municipio del Cauca, en el ámbito de la Semana de Juventud y Juventudes, la Alcaldía de Palmira presentó los logros y avances en materia de juventud pública en los últimos cinco años. Para ello contó con el compromiso con la emisión de contenido y la participación ciudadana.

La Alcaldía de Palmira, liderada por el alcalde Víctor Ramos, y la Secretaría de Educación Municipal, a cargo de Edwin Rodríguez, escucharon los estudiantes de las instituciones Educativas Oficiales, IPS que pertenecen a los municipios de los municipios de Palmira, noviembre 2022, Rendición de cuentas / 20 noviembre, 2022

La Alcaldía de Palmira, bajo el liderazgo del alcalde Víctor Ramos, llevó a cabo la segunda mesa pública del Programa de Alimentación Escolar (PAE), un espacio de diálogo, transparencia y participación en el cual se presentó el balance de la ejecución del programa durante el 2022.

EVIDENCIA 3





Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión 06

30/09/2022

Página 3



EVIDENCIA 2



EVIDENCIA 1

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

1. SECOP, RESOLUCION SUPERVISOR, INF ACTIVIDADES, BANCARIO.pdf
2. DECLARACION JURAMENTADA.pdf
3. COMPLEMENTO DEL CONTRATO.pdf
4. RUT.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1076407063, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-2400-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.






Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión 06
30/09/2022

Página 4

CONTRATISTA :	FIRMA	 bbonilla- IP : 190.6.160.197. Fecha : 2025-11-19 17:03:51
	FECHA GENERACIÓN	2025-11-30 00:00:00
	VERIFICACIÓN	3630a795bbda8631fa934c0c8b3ce299
	USUARIO AUTORIZA	pmaristizabal

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8219607
Versión del contrato 2
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 20/08/2025 5:24:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato MP-2400-2025
Objeto del contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? Sí No
Duración del contrato 135 Días
Fecha de inicio de contrato 22/08/2025 8:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato 15/12/2025 11:59:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días 14 días
Liquidación Sí No *
Obligaciones Ambientales Sí No *
Obligaciones pos consumo Sí No *
Reversión Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante



ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

COLOMBIA, Palmira
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



BRAHYAN BONILLA ARIAS

COLOMBIA, Cali
Número de documento 1151942607

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
BRAHYAN BONILLA ARIAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: brahyan bonilla arias
Fecha de aprobación: 20/08/2025 5:39:14 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJA
Fecha de aprobación: 20/08/2025 5:59:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_8219607_Firmado](#)

Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_8219607_En ejecución](#)

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

Sí No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Sí No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Sí No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? Sí No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8219607
Proveedor BRAHYAN BONILLA ARIAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre	
<input type="checkbox"/> 08 HOJA DE VIDA SIGEP - BRAHYAN BONILLA.pdf	08 HOJA DE VIDA SIGEP - BRAHYAN BONILLA.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 09 CEDULA - BRAHYAN BONILLA.pdf	09 CEDULA - BRAHYAN BONILLA.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 10 TARJETA PROFESIONAL - BRAHYAN BONILLA.pdf	10 TARJETA PROFESIONAL - BRAHYAN BONILLA.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 22 LIBRETA MILITAR - BRAHYAN BONILLA.pdf	22 LIBRETA MILITAR - BRAHYAN BONILLA.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 26 RUT - BRAHYAN BONILLA.pdf	26 RUT - BRAHYAN BONILLA.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 28 CERTIFICADO BANCARIO - BRAHYAN BONILLA.pdf	28 CERTIFICADO BANCARIO - BRAHYAN BONILLA.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 27 EXAMEN OCUPACIONAL - BRAHYAN BONILLA.pdf	27 EXAMEN OCUPACIONAL - BRAHYAN BONILLA.pdf	Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 32 DECLARACION BIENES Y RENTAS - BRAHYAN BONILLA.pdf	32 DECLARACION BIENES Y RENTAS - BRAHYAN BONILLA.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Ubicación CO-VAC-76520 - Palmira
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Palmira
Dirección CALLE 30 - CRA. 29 EDIFICIO CAMP
Código postal 763533

Grados (°) Minutos (') Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	MUNICIPIO DE PALMIRA	COLOMBIA > Valle del Cauca > Palmira

1	CO1.PCONTR.8219607	
1.1	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
22.500.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"	1,00	UN	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00
1	80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"	1,00	UN	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
07 PROPUESTA - BRAHYAN BONILLA.pdf	07 PROPUESTA - BRAHYAN BONILLA.pdf	(detalle)
29 CONSTANCIA IDONEIDAD - BRAHYAN BONILLA.pdf	29 CONSTANCIA IDONEIDAD - BRAHYAN BONILLA.pdf	(detalle)
01 COMPLEMENTO - BRAHYAN BONILLA.pdf	01 COMPLEMENTO - BRAHYAN BONILLA.pdf	(detalle)
DOCUMENTOS DEL CONTRATO - BRAHYAN BONILLA.zip	DOCUMENTOS DEL CONTRATO - BRAHYAN BONILLA.zip	(detalle)
OTROSI ADICION - BRAHYAN BONILLA.pdf	OTROSI ADICION - BRAHYAN BONILLA.pdf	(detalle)
ANEXOS OTROSI ADICION - BRAHYAN BONILLA.zip	ANEXOS OTROSI ADICION - BRAHYAN BONILLA.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	<input type="text" value="CARLOS ANDRÉS ARIA"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1113625119	Guardar y notificar
Supervisor	<input type="text" value="PAULA MARIA ARISTIZA"/>	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	30397150	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	<input type="text"/>	Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	----------------------	-------------------	---------------------	-------------------------------------

[Agregar usuario](#)

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	PAULA MARIA ARISTIZABAL	25/08/2025 3:31:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	PAULA MARIA ARISTIZABAL
Supervisor	CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJA	20/08/2025 5:59:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJA
Ordenador del Gasto	CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJA	20/08/2025 5:59:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJA

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Sí No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto
Fuente de los recursos:

Inversión

Valor

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sí No *

Sistema General de Participaciones - SGP

Sí No *

Sistema General de Regalías - SGR

Sí No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

Sí No *

22.500.000

Recursos de Crédito

Sí No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

Sí No *

Total 22.500.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año	Estado
<input type="checkbox"/> 2024765200021	2025	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIIF Sí No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
<input type="checkbox"/> 3378	CDP	No se ha iniciado		20.000.000 COP	00-00-00	- Editar
<input type="checkbox"/> 4501	CDP	No se ha iniciado		2.500.000 COP	00-00-00	- Editar

Saldo de CDP 0 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 0 COP

Última consulta a SIIIF

Fecha de consulta SIIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Mnto por consumir	Mnto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
<input type="checkbox"/> 4518	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	20.000.000 COP	20.000.000 COP	20.000.000 COP	-	SIIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 20.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 20.000.000 COP

Última consulta a SIIIF

Fecha de consulta SIIIF -

Modificación del Contrato

Ref. de Modificación	Tipo de modificación	Fecha de modificación	Fecha de Aprobación	Estado	Versión	Versión previa	Cambios
CO1.CTRMOD.20838633	Modificar el contrato	10/11/2025 3:18 PM (UTC -5 horas)	10/11/2025 5:27 PM (UTC -5 horas)	Publicado	2	Ver	Detalle

RESOLUCIÓN

TRD- 103.1.03.02.00000001.4.2025000015

**RESOLUCIÓN No. 15
(22 DE AGOSTO DE 2025)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN UNAS FUNCIONES

LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 498 DE 1998, y:

CONSIDERANDO

Que, el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, establece que la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales desarrollándose con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, delegación y desconcentración de funciones.

Que, el parágrafo del artículo 2 de la Ley 489 de 1998, establece lo siguiente:

“(...) las reglas relativas a los principio propios de la función administrativa, sobre delegación y desconcentración, características y régimen de las entidades descentralizadas, racionalización administrativa, desarrollo administrativo, participación y control interno de la Administración Pública se aplicará, en lo pertinente a las entidades territoriales, sin perjuicio de la autonomía que le es propia de acuerdo con la Constitución Política (...)”

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 489 de 1998, las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente Ley, podrán mediante acto administrativo de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias.

Que, el Artículo 10, ibídem señala los requisitos de la delegación. En el acto de la delegación, que siempre será escrito, se determinará la autoridad delegatoria y las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Que, el Artículo 12 de la mencionada norma señala *“los actos expedidos por las autoridades delegatorias estarán sometidas a los mismos requisitos establecidos para su expedición por la autoridad o entidad delegante y serán susceptibles de los recursos procedentes contra los actos de ellas.”*

RESOLUCIÓN

Que, el Municipio de Palmira – Dirección de Comunicaciones en el mes de agosto de los corrientes celebró los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE
MP-2272-2025	LUISA MARIA QUIÑONES MARTINEZ
MP-2369-2025	ANDREA MAYOLI RAMIREZ ESCOBAR
MP-2370-2025	MIGUEL ANGEL VALENCIA USMAN
MP-2371-2025	JUAN DAVID ARCOS GRAJALES
MP-2372-2025	EDER SEGURA RAMOS
MP-2373-2025	FABIO ANDRES VASQUEZ MANZANO
MP-2374-2025	JUAN DAVID CARDONA SAAVEDRA
MP-2375-2025	STELLA SANCHEZ PERLAZA
MP-2376-2025	LAURA MELISSA RIVERA OCORÓ
MP-2377-2025	LEIDY JOHANA GARCIA GUTIERREZ
MP-2378-2025	CARLOS ANDRES TOVAR HERNANDEZ
MP-2379-2025	MAIRA ALEXANDRA LEUDO GIRALDO
MP-2380-2025	ALEXANDRA ELISA BUENO ROJAS
MP-2381-2025	JAVIER GUZMAN GARCIA
MP-2382-2025	JUAN CARLOS CHAMORRO NARVAEZ
MP-2383-2025	JOHN HERNANDEZ CARDENAS
MP-2384-2025	CAMILO BELALCAZAR CORREA
MP-2393-2025	ALDEMAR ALBERTO LOPEZ VIEDMA
MP-2394-2025	RONALD YEZID VASQUEZ ORTIZ
MP-2395-2025	EDWARD STEWEN GIL BUITRAGO
MP-2396-2025	SEBASTIAN HUMBERTO ARISTIZABAL BARRETO
MP-2397-2025	CARLOS ANDRES CARVAJAL GIL
MP-2398-2025	JEFFERSON MARULANDA PIEDRAHITA
MP-2399-2025	JONATAN GARCIA LEON
MP-2400-2025	BRAHYAN BONILLA ARIAS
MP-2401-2025	QBICA S.A.S
MP-2402-2025	VANESSA ROMAN MORALES
MP-2403-2025	EDISSON FARREL PINTO LOPEZ
MP-2404-2025	JAIME DIAZ CHAVARRO
MP-2405-2025	JOHN FREDY TURMEQUE RONCANCIO
MP-2406-2025	CESAR SILVA HURTADO
MP-2407-2025	VICTOR HUGO CALDERON OLAVE
MP-2408-2025	MIGUEL ANGEL CARDONA SAAVEDRA
MP-2409-2025	VICTOR ALFONSO RODRIGUEZ RENDON

RESOLUCIÓN

MP-2410-2025	NADIA MARSELA PACHECO ALVAREZ
MP-2411-2025	NATHALIA ANDREA POTES GONZALEZ
MP-2412-2025	SEBASTIAN MUÑOZ OROZCO
MP-2413-2025	VALERIA GONZÁLEZ MORENO
MP-2414-2025	YULLY ANDREA MORENO RODRIGUEZ

Que con el fin de vigilar y coordinar el adecuado cumplimiento de los contratos de prestación de servicios antes mencionados, se procede a designar a MARGIE LOVELY MARTINEZ GOMEZ de cargo Líder de Programa Grado 02 y PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO de cargo Profesional Especializado Grado 05, para asumir las funciones de supervisión de los mismos.

Que dicha supervisión, se asignará de conformidad con el valor y el objeto del contrato suscrito por esta Dirección, obligando a los contratistas a suministrar toda la información que les sea requerida a fin de verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993 y el Manual de Contratación del Municipio de Palmira.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la funcionaria PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO de cargo Profesional Especializado Grado 05, de la Dirección de Comunicaciones o quien haga sus veces, la supervisión de los siguientes contratos de prestación de servicios:

No.	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE
1	MP-2272-2025	LUISA MARIA QUIÑONES MARTINEZ
2	MP-2372-2025	EDER SEGURA RAMOS
3	MP-2374-2025	JUAN DAVID CARDONA SAAVEDRA
4	MP-2375-2025	STELLA SANCHEZ PERLAZA
5	MP-2376-2025	LAURA MELISSA RIVERA OCORÓ
6	MP-2377-2025	LEIDY JOHANA GARCIA GUTIERREZ
7	MP-2378-2025	CARLOS ANDRES TOVAR HERNANDEZ
8	MP-2379-2025	MAIRA ALEXANDRA LEUDO GIRALDO
9	MP-2380-2025	ALEXANDRA ELISA BUENO ROJAS
10	MP-2382-2025	JUAN CARLOS CHAMORRO NARVAEZ
11	MP-2394-2025	RONALD YEZID VASQUEZ ORTIZ
12	MP-2395-2025	EDWARD STEWEN GIL BUITRAGO
13	MP-2396-2025	SEBASTIAN HUMBERTO ARISTIZABAL BARRETO

RESOLUCIÓN

14	MP-2397-2025	CARLOS ANDRES CARVAJAL GIL
15	MP-2399-2025	JONATAN GARCIA LEON
16	MP-2400-2025	BRAHYAN BONILLA ARIAS
17	MP-2401-2025	QBICA S.A.S
18	MP-2405-2025	JOHN FREDY TURMEQUE RONCANCIO
19	MP-2407-2025	VICTOR HUGO CALDERON OLAVE

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR a la funcionaria MARGIE LOVELY MARTINEZ GOMEZ de cargo Líder de Programa Grado 02, de la Dirección de Comunicaciones o quien haga sus veces, la supervisión de los siguientes contratos de prestación de servicios:

No.	NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE
1	MP-2369-2025	ANDREA MAYOLI RAMIREZ ESCOBAR
2	MP-2370-2025	MIGUEL ANGEL VALENCIA USMAN
3	MP-2371-2025	JUAN DAVID ARCOS GRAJALES
4	MP-2373-2025	FABIO ANDRES VASQUEZ MANZANO
5	MP-2381-2025	JAVIER GUZMAN GARCIA
6	MP-2383-2025	JOHN HERNANDEZ CARDENAS
7	MP-2384-2025	CAMILO BELALCAZAR CORREA
8	MP-2393-2025	ALDEMAR ALBERTO LOPEZ VIEDMA
9	MP-2398-2025	JEFFERSON MARULANDA PIEDRAHITA
10	MP-2402-2025	VANESSA ROMAN MORALES
11	MP-2403-2025	EDISSON FARREL PINTO LOPEZ
12	MP-2404-2025	JAIME DIAZ CHAVARRO
13	MP-2406-2025	CESAR SILVA HURTADO
14	MP-2408-2025	MIGUEL ANGEL CARDONA SAAVEDRA
15	MP-2409-2025	VICTOR ALFONSO RODRIGUEZ RENDON
16	MP-2410-2025	NADIA MARSELA PACHECO ALVAREZ
17	MP-2411-2025	NATHALIA ANDREA POTES GONZALEZ
18	MP-2412-2025	SEBASTIAN MUÑOZ OROZCO
19	MP-2413-2025	VALERIA GONZÁLEZ MORENO
20	MP-2414-2025	YULLY ANDREA MORENO RODRIGUEZ

ARTICULO TERCERO: Las facultades aquí delegadas se rigen por las normas que regulen la materia, en especial la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación del Municipio de Palmira.

ARTÍCULO CUARTO: En ejercicio de esa delegación corresponde a los delegatarios adelantar los trámites y suscribir los documentos que sean necesario para el cumplimiento de la presente delegación.

RESOLUCIÓN

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Palmira (Valle), a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2025.




CARLOS ANDRÉS ARIAS MEJÍA
Director de Comunicaciones

NOTIFICACIÓN PERSONAL

A los veintidós (22) días del mes de agosto de 2025, fue notificada personalmente, la funcionaria:



MARGIE LOVELY MARTINEZ GOMEZ
Líder de Programa Grado 02



PAULA MARIA ARISTIZABAL RESTREPO
Profesional Especializado Grado 05

Proyecto: Karen Michelle Triana Astudillo – Profesional Universitario – Dirección de Comunicaciones *Karen Triana*
Revisó: Paula María Aristizabal Restrepo – Profesional Especializado – Dirección de Comunicaciones *PMA*
Aprobó: Carlos Andrés Arias Mejía - Director de Comunicaciones – Ordenador del Gasto *CArias*



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 1 de 6

CONTRATO:	MP-2400-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA"
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BRAHYAN BONILLA ARIAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 22.500.000
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	Nombre: PAULA MARÍA ARISTIZÁBAL RESTREPO Cargo: Profesional Especializado Grado 05
FECHA DE ACTA DE INICIO:	22 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	04 Acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$ 5.000.000
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	
<p>1) Prestar servicios profesionales para la difusión de información de interés público a la ciudadanía sobre las inversiones, avances y logros de la Administración Municipal en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027.</p> <p>Realicé un análisis para la difusión de programas estratégicos del plan de Desarrollo 2024-2027 en los canales digitales enfocado en #PPANDA</p> <p>Soporte:</p> <p>https://docs.google.com/document/d/17MAukWdZ191_2wlulsX-Jh_CxeKPNle5/edit?usp=sharing&oid=111770836095335128267&rtpof=true&sd=true</p>	

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 2 de 6

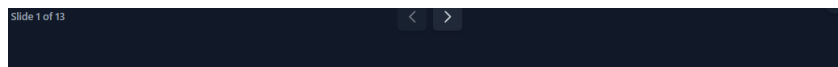


2) Brindar apoyo en el proceso de implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas.

Brindé apoyo en el proceso de implementación de la estrategia de Rendición de Cuentas enfocado en la conclusión de los diálogos participativos.

Soporte: Adjunto reporte de diálogos participativos de la Alcaldía de Palmira del mes de octubre.

<https://drive.google.com/file/d/12V- Qvxui9RB5iwdkrXL8TG9b80X1L2J/view?usp=sharing>



INFORME DE GESTIÓN 2025

Rendición de Cuentas: Enfoque de Juventud

Avances en políticas públicas, participación ciudadana y reactivación social
sostenible en el marco del PanaFest.

Alcaldía de Palmira | Secretaría de Integración Social

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 3 de 6

3) Apoyar el seguimiento al desempeño de publicaciones en el micrositio de rendición de cuentas en la web institucional.

Realicé el seguimiento y monitoreo de los contenidos publicados micrositio de rendición de cuentas en la web institucional.

Durante el periodo evaluado, se verificó que las publicaciones cumplen con el formato establecido para el sitio web, garantizando una presentación clara, coherente y alineada con los lineamientos de la imagen institucional. Asimismo, se confirmó que los hipervínculos insertados en las noticias direccionan correctamente a los contenidos relevantes, lo que facilita la navegación y acceso a la información por parte de la ciudadanía. Adicionalmente, se validó que las fechas de publicación coinciden con la programación establecida. Los títulos de las noticias corresponden a las líneas estratégicas del proyecto.

Durante el mes de **noviembre** se realizó 4 publicaciones relacionada con el proyecto.

Soporte: Noticias publicadas en el micrositio de rendición de cuentas en la web institucional



Noticias, Noviembre 2025, Rendición de cuentas / 14 noviembre, 2025

En un diálogo abierto y participativo realizado en el hemicycle del Concejo, en el ámbito de la Semana la Juventud o PanaFest, la Alcaldía de Palmira presentó los logros y avances en materia de políticas públicas dirigidas a los jóvenes, fortaleciendo el compromiso con la rendición de cuentas y la participación ciudadana.



Grupos de interés, Noticias, Noviembre 2025, Rendición de cuentas / 10 noviembre, 2025

La Alcaldía de Palmira, liderada por el alcalde Víctor Ramos, y la Secretaría de Educación Municipal, a cargo de Edwin Rebolledo, exaltaron a los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales, IEO, que obtuvieron los mejores puntajes en las Pruebas Saber 11° del 2025.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 4 de 6



Noticias, Noviembre 2025, Rendición de cuentas / 10 noviembre, 2025

La Alcaldía de Palmira, bajo el liderazgo del alcalde Víctor Ramos, llevó a cabo la segunda mesa pública del Programa de Alimentación Escolar (PAE), un espacio de diálogo, transparencia y participación en el cual se presentó el balance de la ejecución del programa durante el 2025.

4) Las demás actividades que estén relacionadas con el objeto contractual y que se requieran por el supervisor.

Soporte: Realicé monitoreo de las publicaciones de #PanaFest, las cuales se estén publicando de manera optimizada para que no vaya en contra de las normas de las redes sociales

Se determina que las publicaciones están cumpliendo las normas comunitarias de las redes sociales dentro de los alcances permitidos



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 5 de 6



Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415783




Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 6 de 6

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 1076407063 del mes de NOVIEMBRE de 2025, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-2400-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	FIRMA: 

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que BRAHYAN BONILLA ARIAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.151.942.607 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 459129292, abierta/o desde el 2/2/2012.

Se expide en Bogotá el día 1 del mes de Agosto del año 2025



Firma Autorizada

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, BRAHYAN BONILLA ARIAS, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.151.942.607, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del párrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

SI ___ NO

2. Para efectos de lo previsto en el párrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO

3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO X

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** "(...) *Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)*", por consiguiente:


- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X): SI ___ NO NO estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con el Municipio de Palmira.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

Nota: En caso de tener dos (2) o más contratos con el sector público, se debe anexar pantallazo del SECOP.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 19 días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

Atentamente,




BRAHYAN BONILLA ARIAS

CC. No. 1.151.942.607

Teléfono: 3137117040

Email: braboarias@gmail.com

 <p>Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3</p>	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 4 del Contrato # MP-2400-2025

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :		
Cuota Número : 4			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 30	Mes : Noviembre	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	PAULA MARIA ARISTIZABAL RESTREPO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 30,397,150		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BRAHYAN BONILLA ARIAS		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,151,942,607		
CONTRATO No.	MP-2400-2025 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 20	Mes : Agosto	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 22	Mes : Agosto	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Noviembre	Año : 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA			
DURACIÓN CONTRATO OTRO SI 1	Día : 15	Mes : Diciembre	Año : 2025
CDP No. 3378 de 2025-08-19		RP No. 4518 de 2025-08-22	
OTROSI 1 CDP No. 4501 de 2025-11-06		OTRO SI 1 RP No. 6431 de 2025-11-13	
Mediante OTROSI No. 1			
Se adiciona valor por \$2,500,000.			
Se adiciona tiempo por 15 días.			
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2025-08-22	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-12-15	Fecha de terminación 2025-12-15	
Observaciones al informe jurídico: LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO, SE DESARROLLARON CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL MISMO Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL MISMO			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			

 <p>Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3</p>	<p>MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p>	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 4 del Contrato # MP-2400-2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 20,000,000
VALOR OTROSI Nro. 1	\$ 2,500,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 22,500,000
VALOR ANTICIPO	\$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 5,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 20,000,000
SALDO CONTRATO	\$ 2,500,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: LA REVISIÓN DEL AVANCE FINANCIERO, SE HIZO AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PARA EL RESPECTIVO PAGO, CUENTA CON LOS SOPORTES Y NO PRESENTA SITUACIONES QUE AFECTEN EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Noviembre a través de : Pago Simple.


Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Porvenir Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 1076407063 Período: Noviembre

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 4, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Apoyó El Monitoreo De Las Publicaciones De #panafest, Las Cuales Se Estén Publicando De Manera Optimizada, Con El Fin De Mantener Estricto Cumplimiento De Las Normas De Meta Inc Para La Redes Sociales. 2. Apoyó El Seguimiento A Las Publicaciones En El Micrositio De Rendición De Cuentas, Dispuesto En El Sitio Web De La Alcaldía De Palmira, Atendiendo Los Lineamientos Del Plan De Comunicaciones. 3. Apoyo En El Proceso De Implementación De La Estrategia De Comunicaciones Para La Rendición De Cuentas 2025, En Atención A Las Conclusiones Del Diálogo Participativo Con Jóvenes. 4. Prestó Servicios Profesionales Para La Difusión De Información Sobre El Programa Articulador Del Pdm Para La Defensa Animal Ppanda, De Acuerdo A Las Directrices De La Dirección De Comunicaciones.

 <p>Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3</p>	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 4 del Contrato # MP-2400-2025

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	DÍA: 30	MES : Noviembre	AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	
<p>Observaciones al informe :</p> <p>El presente informe corresponde a la cuota Nro. 4 por valor de \$5,000,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-2400-2025-2025, por valor total de \$22,500,000 que fue firmado el 20 de Agosto de 2025.</p> <p>A la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas las actividades según lo previsto.</p>			
<p><u>CONCLUSIÓN:</u></p> <p>Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 4.</p>			

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 30 días del mes de Noviembre de 2025.



Paula Maria Aristizabal Restrepo
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	<i>pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 181.143.224.4 - 2025-11</i>
Revisado y autorizado por :	<i>pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 181.143.224.4 - 2025-11</i>
Revisado y autorizado por :	<i>pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 181.143.224.4 - 2025-11</i>
Documento generado por :	<i>pmaristizabal - Paula Maria Aristizabal Restrepo - IP: 181.143.224.4 - 2025-11</i>



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-12, 08:57:28 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1076407063

Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025

PAGADO 12/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BRAHYAN BONILLA ARIAS		
Documento	CC1151942607	Dirección	CR 37 #1 - 87
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	122222
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	IGL	UMC	AMP	ACP	IRP	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1151942607	BRAHYAN BONILLA ARIAS	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.000.000	\$ 250.000	0,522	\$ 2.000.000	\$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 320.000	\$ 250.000	\$ 10.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 580.500	\$ 0	\$ 580.500

 **Pago exitoso**

Número de autorización 411202

Miércoles, 12 de noviembre de 2025, 8:54:16 a. m.

Detalle

\$580.500

Valor Pagado

IVA incluido: \$0

Pago a: SIMPLE OI

Débito desde: Cuenta de Ahorros *9292

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha y hora inicio transacción 2025-11-12 08:53:04

NIT del comercio 9999000973339

Número de factura 1076407063

Código Único de Seguimiento 1922936600

Dirección IP: 186.155.13.156

Referencia 1: 172.29.10.57

Referencia 2: CC

Referencia 3: 1151942607

COMPROBANTE EGRESO No: 17384

FECHA: 24/11/2025

A FAVOR DE: BRAHYAN BONILLA ARIAS

CEDULA O NIT: 1151942607

DESCRIPCION: Proceso de pago automático para la liquidación No. 10071 para Nomina Contratistas Dirección de Comunicaciones noviembre 2025.

ORDEN	CxP	TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES	RETENCIONES	DESCUENTO	NETO A PAGAR
15096	62642	5,000,000.00	250,000.00	0.00	0.00	4,750,000.00
TOTAL		5,000,000.00	250,000.00	0.00	0.00	4,750,000.00

NUMERO	TIPO	BANCO	DOCUMENTO	BENEFICIARIO	VALOR
34443	Traslado	7159 Muni Palmira Fondo Especial	1151942607	BRAHYAN BONILLA ARIAS	4,750,000.00

CRUCE	CONSECUTIVO	OBSERVACIONES	VALOR
-------	-------------	---------------	-------

DEDUCCIONES

C.CONTABLE	NOMBRE	VALOR
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	100,000.00
240722002	Estampilla prohospitales	50,000.00
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	100,000.00



TESORERO(A)



Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Consulta y Anulación de Pagos y Débitos

Empresa: TESORERIA MPAL FONDO ESPE
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 891380007
Generado por: maria alejandra ramirez

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Detalle

Beneficiario/Cliente a Debitar	BRAHYAN BONILLA ARIAS	Nro. Producto Destino	459129292
Nro. Identificación	1151942607	Entidad Financiera	BANCO DE BOGOTA
Tipo Producto Origen	Cuenta Ahorros	Nro. Comprobante	000000017384
Nro. Producto Origen/Recaudador	038917159	Forma de pago	Abono Cuenta Entidad AVAL
Fecha Pago/Débito	2025/11/24	Aviso al beneficiario	N
Fecha Transacción	2025/11/24	Estado de Aviso	-
Valor Transacción	\$4,750,000.00	Fecha de Aviso	-
Comisión	-	Medio Utilizado	-
IVA	-	Nro. Transacción	038F0422532800SD
Estado	EXT	Información Adicional	00000000000000000000000000000000 00000000000000000000000000000000
Descripción de Estado	Exitoso	Fecha Cobro	2025/11/24
Causal de Rechazo	-	Nro. Factura	00000000000000000000000000000000
Nro. Control	OXX004KYRU	Oficina Pago	-
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros	Usuario Creador	dahianna mercedes tascon montiel